

Toluca de Lerdo, 12 de enero de 2024.

Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias. Muy buenos días, empezariamos esta sesión, si no tienen inconveniente alguno para ello.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del 2024, les damos la más cordial bienvenida a quienes nos acompañan el día de hoy.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para la celebración de esta sesión.

Para lo cual le pido al Secretario Técnico, al maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, por favor, inicie los trabajos pasando lista de asistencia y verificando el quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Ahora por parte de los partidos políticos:

El licenciado Enrique Chávez Cienfuegos, por parte del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Del Partido Movimiento Ciudadano, el licenciado Jesús Plaza Ferreira, quien se encuentra en línea.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Por parte del Partido Morena, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Así como por parte del Partido del Trabajo el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Ahora también daría cuenta de quienes nos acompañan en esta sesión:

La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente ante esta Comisión.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

En línea nos acompaña el licenciado Efraín García Nieves, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales y encargado del despacho de la Dirección de Administración.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana. También en línea.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buenos días. Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: También en línea la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Igualmente. el maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia. También en línea.

De manera presencial se encuentra la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias.

Así como la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Para que conste en mí, no sé si ya le había pasado lista, pero si no, para que conste en mí, al maestro Juan Carlos Baca Belmontes, titular de la Unidad de Informática.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Y el de la voz, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico ante esta Comisión.

Consejera Presidenta, le informo que, con la presencia de las tres Consejeras integrantes de esta Comisión, así como de cuatro representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este momento, perdón, serían cinco partidos con la presencia del licenciado Oscar Reyes Cuadros, del Partido Nueva Alianza, quien ya se integró a los trabajos de esta Comisión, en línea.

Tendríamos el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe el quórum legal para poder sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción IV; 27 y 29, del Reglamento de Comisiones de este Instituto, damos inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión siendo las 9 horas con 10 minutos del día 12 de enero de 2024.

Y, por favor, Secretario Técnico, si nos puede hacer favor de continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día que les fue circulada con la convocatoria a esta sesión es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 5 de diciembre de 2023.
4. Presentación del listado de personas para realizar funciones de coordinación/verificador de monitoreo a medios de comunicación alternos, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 e informe de renunciaciones al cargo de monitorista.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes están presentes, integrantes de esta Comisión, si están a favor de la aprobación del Orden del Día o si desean agendar algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales.

No advierto a nadie de manera presencial y tampoco de manera virtual.

En ese sentido, de no existir comentarios respecto a este punto, le solicito, por favor, Secretario Técnico, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos que están presentes en esta sala, así como los que nos acompañan en línea, si estuvieran a favor de

aprobar esta Orden del Día que les ha sido expuesta o tuvieran alguna manifestación en contrario, se sirvan manifestarlo, por favor.

No advierto manifestaciones en contra, con lo cual obtendríamos el consenso de las representaciones.

Ahora les pediría, respetuosamente, a las Consejeras integrantes de esta Comisión, se sirvan manifestar el sentido de la aprobación, en caso de ser favorable, levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Número tres. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 5 de diciembre de 2023.

Y, con su autorización, Presidenta, solicitaría, respetuosamente, que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula el punto cuatro del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que dicha documentación fue circulada con la debida anticipación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, ponga a consideración de las y los integrantes de esta Comisión si aprueban la dispensa de la lectura de los documentos en comento, previo consenso de las representaciones de los partidos políticos.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias, Presidenta.

Estaría a la consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente, junto con la convocatoria.

Quienes estén por la dispensa, sírvanse manifestarlo de manera económica.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Levantando la mano.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias. Gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, ahora ponga a consideración de quienes integran esta Comisión, si tienen alguna observación o comentario respecto de la Versión Estenográfica y el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Les consultaría a las representaciones de los partidos políticos, presentes en esta sesión, si tuvieran alguna oposición a la aprobación del Acta en comento, se sirvan manifestarlo expresamente.

No advierto manifestaciones en contrario, con lo cual obtendríamos el consenso.

Y sometería a la aprobación de las Consejeras integrantes de la Comisión la aprobación del acta respectiva, si nos hicieran favor de levantar la mano.

Gracias.

Se obtiene la aprobación unánime de las Consejeras.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Es el número cuatro, Presentación del listado de personas para realizar funciones de coordinación/verificador de monitoreo a medios de comunicación alternos, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 e informe de renuncias al cargo de monitorista. 



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes están integrando esta Comisión, pero le pediría al Secretario Técnico, por favor, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

En términos de lo que hemos venido platicando en esta Comisión y en las reuniones de trabajo, una vez ya elaborado el procedimiento por el cual fueron designados los 150 monitoristas, nos dimos a la tarea de hacer una revisión, tanto de los monitoristas designados como de los que teníamos en lista de reserva para poder hacer una propuesta inicial, teníamos 45 personas a evaluar para los 15 cargos, uno declinó por lo cual tuvimos 44 y de estos 44 hicimos una revisión de los perfiles de ellos, viendo que aprobaran el examen de conocimiento, se considerara más la calificación obtenida, la experiencia en monitoreo a medios de comunicación alternos, su experiencia en trabajos en campo y si tenían experiencia en materia electoral.

Es de resaltar que las personas propuestas reúnen los requisitos establecidos en el numeral 8.1.1 del Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, que indica: contar con la experiencia en monitoreo y/o trabajo de campo, contar con certificado que acredite haber concluido estudios de licenciatura, título o cédula profesional, no estar inhabilitados o inhabilitados o contar con antecedentes negativos en el IEEM, edad mínima de 24 años, contar con licencia de conducir vigente y saber conducir.

Aunado a lo anterior y con el fin de obtener mayores elementos para conocer los perfiles de cada una de las personas susceptibles de ser consideradas para el cargo, se entrevistaron a tres personas por cada una de las 15 regiones de monitoreo, determinadas para este proceso electoral.

Para ello, el propio Departamento de la Subdirección de Acceso a Medios elaboró una guía para realizar la entrevista, por medio de la cual se valorarían cinco competencias: trabajo en equipo, apego a normas, compromiso con la organización, resolución de problemas y manejo de estrés.

Se integraron cinco equipos con personal de la Dirección, entre ellos estaban en su mayoría personal de Servicio Profesional Electoral Nacional y se llevaron a cabo las entrevistas de manera virtual con el apoyo de la Unidad de Informática que nos proporcionó el soporte técnico para ello.

Una vez desahogadas las entrevistas y hechas las valoraciones, es que se integraron las propuestas para las 15 regiones, destacando que resultaron, en esta ocasión, ocho hombres y siete mujeres, lo cual la vez anterior, en 2023, habían sido ocho mujeres y siete hombres.

Con lo cual estamos atendiendo el principio de paridad y toda vez que es impar, en esta ocasión nos resultó ocho hombres y siete mujeres.

Y toda vez que 14 de estas personas que van a ser consideradas como coordinadores-verificadores, eran monitoristas a medios de comunicación alternos. Se realizaron los corrimientos respectivos para su sustitución, en el orden en que están en la lista de reserva que fue posteriormente dada a conocer, una vez que fueron designados los 150 monitoristas.

De igual forma les comentaría que, por lo que hace a las renunciaciones al cargo de monitoristas, entre el 6 y el 9 de enero de 2024 se recibieron 16 renunciaciones al cargo de monitoristas, por lo que también se llevaron a cabo las sustituciones, conforme lo establece la Base Décima Quinta de la Convocatoria, tal como se encuentra en el documento que les fue circulado.

Comentarles que se hizo un cruce entre la Dirección de Organización, la Unidad Técnica para la Administración de Personal y nosotros, para detectar dónde había similitud en las participaciones en cualquiera de los procedimientos, de vocales, de consejeros y de monitoristas, y fue así que hemos advertido también renunciaciones en el cargo de vocales, renunciaciones en el cargo de consejeros y renunciaciones en el cargo de monitoristas.

Afortunadamente para las tres fases tenemos listas de reserva, para poder cubrir los espacios y que se puedan llevar a cabo estos trabajos en campo.

En días próximos estaremos dándoles a conocer, una vez que se apruebe la plantilla de personal, quién estará coordinado estos trabajos en campo; es decir, quién estará de la mano con los 15 coordinadores verificadores en campo, porque en esta elección pretendemos estar haciendo un acompañamiento permanente en campo, como ustedes nos lo habían pedido y que, a su vez, desde aquí podamos programar esa verificación en campo a los integrantes del Consejo o a las Consejerías que quieran acudir a supervisión los trabajos que están haciendo los monitoristas y los propios coordinadores. Estaremos a sus órdenes para ello.

Nosotros ya tendremos una reunión programada, por medio de la Unidad Técnica de Administración de Personal el día 15, que va ser de manera presencia en cinco regiones, con quienes han sido designados vocales, y en ese espacio que tendremos les daremos a conocer este monitoreo alterno que se estará llevado a

cabo en tierra, y cuáles son las particularidades y los apoyos que requerimos de ellos, para llevar a cabo este monitoreo.

Como son, obviamente, la elaboración de las rutas semanales que van de la mano de ellos, la supervisión que pueden hacer los partidos políticos, las representaciones que tienen ante los órganos distritales y municipales, así como el apoyo que nos deberán brindar cuando tengamos que hacer el monitoreo extraterritorial y cómo coordinadores, en su caso, la atención y monitoreo a las salas de cine.

De mi parte sería cuanto, Consejera Presidenta, y estaría a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, les consulto si tienen algún comentario respecto de este listado presentado por la Secretaría Técnica.

Estamos atentos a sus comentarios, en primera ronda.

Tiene el uso de la voz la maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, nuevamente muchas gracias. Muy buenos días.

Agradecer el proyecto que se pone a nuestra consideración.

Y nada más agregando a lo que dijo el Secretario Técnico, me gustaría destacar que no solamente se tratar de un tema de alternancia, sino que también los números en conjunto generan paridad, toda vez que tenemos 150 personas designadas, las cuales ya también tendrían paridad.

Pero se tiene que hacer, evidentemente, el segregado con cada una de las 15 regiones, y vemos que el lugar que pareciera ser que, aunque fuera alternancia pudiera tener un hombre más, la verdad es que aquellos distritos donde tienen tres mujeres en ese lugar, por lo quedarían tres mujeres y un hombre, y en otro de los distritos quedaría una mujer más.

Por lo tanto, yo estaría a favor y, evidentemente, habría excepción en aquellos distritos donde no tienen los nueve monitoristas, que serían las regiones dos, tres, cuatro, cinco y 15; pero haciendo el análisis de esto, también están en paridad.

Y también agradezco los ajustes en las calificaciones, para lograr este principio, tanto en la designación de monitoristas como en los corrimientos que se hicieron en las coordinaciones, para que se tuviera exactamente el mismo número de mujeres que hombres y tuvieran calificaciones similares.

Pero en este caso se hicieron las acciones afirmativas correspondientes, para colocar un mayor número de mujeres y que pudiera haber paridad en la totalidad, pero también que hubiera paridad por región, por distrito y, en su conjunto, coordinaciones con asignaciones.

Digo, entendemos que en algunos casos algunas mujeres tuvieron una calificación mejor, pero creo que estas acciones afirmativas siempre son importantes y seguramente tendremos muchas.

Muchísimas gracias y por supuesto que acompaño el proyecto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Electoral.

¿Alguien más en primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial.

Ah, tiene el uso de la voz el maestro Jesús Plaza, de Movimiento Ciudadano, de manera virtual.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos.

Todavía estamos en tiempo de desearles un feliz año a todos los presentes.

Y también de reconocer, nuestra participación va en el sentido de reconocer a los integrantes de esta Comisión, a las tres Consejeras y a nuestro Secretario Técnico, esta designación que se va realizar el día de hoy.

Nosotros acompañamos el tema, junto con las ideas que acaba de expresar la Consejera Daniella, sobre el respeto al principio de equidad, sin tanto discurso intelectualoide ni aspavientos ni complicaciones, se realizó, se está realizando una asignación que, desde nuestro punto de vista, privilegio también la renovación.

Muchos de los que van a ser designados coordinadores, es la primera participación y vienen de un examen, o sea que son gente que está preparada y que demostró su capacidad, y entonces reconocer.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
12 de enero de 2024

Es justo también decir que en esta mesa hemos sido, en ocasiones, severos y críticos con algunas posturas; pero en esta Comisión en particular, se ha privilegiado el diálogo, el respeto a la altura de la Institución, por encima de nuestras diferencias.

Entonces es correcto y justo reconocerlo, y también exhortar a los compañeros que se van integrar en esta figura, a que aprovechen y den muestra de su profesionalismo.

Y también el método que presentó o que nos comentó el Director de Partidos Políticos, fue muy claro, muy transparente, muy institucional.

Y también agradecer a los compañeros de la Dirección. Tengo conocimiento que participaron ambas Direcciones, que fue un trabajo coordinado e institucional.

Entonces es justo reconocer la labor de los compañeros, que hacen que el Instituto esté fortalecido con este tipo de acciones.

Y esperamos que otras comisiones y otros integrantes de nuestro máximo órgano de dirección, vean en esta Comisión de Acceso a Medios, que es posible encontrar una salida institucional, apegándonos a normas y privilegiando el diálogo y el consenso.

Les felicito y muchas gracias por este paso que se va dar, en este proceso 2024, para el monitoreo de acceso a medios.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz, en este punto del Orden del Día?

No me quedaría más agradecerle a la Dirección de Partidos Políticos, por el trabajo que ha realizado en esta materia.

Y comentarles a todos y cada uno de ustedes su agradecimiento, por el acompañamiento dado a los trabajos de esta Comisión.

Y, por supuesto, también la Dirección de Partidos Políticos que estará atenta, atentos y atentas, para poder atender todos sus comentarios, observaciones e inquietudes, respecto a estas actividades que se estarán realizando ya en próximos días.

Y cualquier consideración que ustedes tengan será bienvenida, y estarán atentos las compañeras y compañeros de la Dirección de Partidos Políticos.

Y, por supuesto, también en los órganos desconcentrados, a través de las diversas actividades que se van a realizar.

No me queda la menor duda de que también así será, para poder atender sus inquietudes respecto a cualquier cuestión o tema relacionado con este monitoreo que se estará realizando.

De no existir inconveniente alguno para ello, se da por presentado este listado de personas para realizar las funciones de coordinación/verificador de este monitoreo a medios de comunicación alternos, durante esta Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, así como el informe que se presenta respecto de la renuncia al cargo de monitoristas, como ya lo ha dado a conocer el Secretario Técnico.

También le pido al Secretario Técnico, por favor, envíe este documento a la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento y también, a su vez, pueda informarse al Consejo General de este Instituto.

Por favor, Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del Orden de Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Gracias Presidenta, muy amable.

El siguiente punto es el número cinco, corresponde a Asuntos Generales, y le informo que no han sido inscritos a tratar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No se inscribieron al inicio de esta sesión Asuntos Generales.

Pero les consulto, en términos del artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones, a quienes integran esta Comisión, si desean agendar o agregar algún tema relativo en este punto del Orden del Día.

Y en virtud de que no se han registrado asuntos y no lo advierto de manera presencial ni tampoco de manera virtual por favor, Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:
Corresponde el siguiente punto, que es el número seis, corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar en esta Primera Sesión Extraordinaria del 2024 y de este día también, de este mes, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida esta sesión, siendo las 9 horas con 29 minutos, del día 12 de enero de 2024, no sin antes agradecerles su presencia, su asistencia.

Y que tengan un excelente inicio de año también, 2024, y todo el éxito para todos y cada uno de ustedes.

Muchísimas gracias. Hasta luego, buen día.

-----o0o-----

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**


**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**

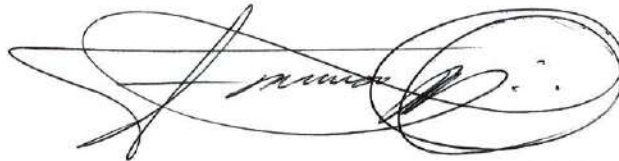

**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
12 de enero de 2024



LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN



LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA
VARGAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PT ANTE LA COMISIÓN



LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN



LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN



LIC. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 12 de enero de 2024.